


	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 1 de 10

# PLAN DE CONTINGENCIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESE CEMINSA

TIPO DE PROCESO	Procesos Estratégicos.
PROCESO	Gestión de Tecnologías de la Información
SUB-PROCESO	Plan de Contingencia y Recuperación de Sistemas de Información
CODIGO	CONT-TIC-2025-CEMINSA
VERSION	1.0
FECHA DE APROBACION	27 de enero de 2025

	<b>ESE CENTRO MATERNO INFANTIL</b>	<b>Código: CA-PL-014</b>
	<b>GESTION INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 3</b>
	<b>FORMATO DE PLANES</b>	<b>Fecha: 23/10/2024</b>
		<b>Página 2 de 10</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El presente Plan de Contingencia tiene como finalidad garantizar la continuidad operativa de los sistemas de información de la ESE CEMINSA frente a eventos imprevistos que puedan afectar su funcionamiento. El documento establece acciones preventivas y correctivas para minimizar los impactos negativos en la operación institucional.


## **JUSTIFICACIÓN**

El funcionamiento continuo de los sistemas de información es vital para la gestión eficiente de la ESE CEMINSA. Este plan es necesario para mitigar riesgos asociados a fallas tecnológicas, garantizar la seguridad de la información y mantener la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad.

## **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la continuidad operativa de los sistemas de información mediante la implementación de medidas preventivas y reactivas que mitiguen el impacto de contingencias tecnológicas.

Con el planteamiento propuesto en este documento, el proceso de sistemas, contará con un instrumento que permita a la institución y a las áreas encargadas de la información la toma de decisiones y acciones a ejercer, para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios y así mismo minimizar los riesgos a los que se puede presentar la ESE CEMINSA en una contingencia.


	<b>ESE CENTRO MATERNO INFANTIL</b>	<b>Código: CA-PL-014</b>
	<b>GESTION INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 3</b>
	<b>FORMATO DE PLANES</b>	<b>Fecha: 23/10/2024</b>
		<b>Página 3 de 10</b>

### **Objetivos Específicos**

1. Definir actividades de planeación, alistamiento y ejecución de actividades enfocadas en la protección de la información, contra daños producidos por corte en los servicios, fenómenos naturales o humanos.
2. Identificar y analizar riesgos asociados a los sistemas de información.
3. Diseñar e implementar estrategias de mitigación y recuperación.
4. Establecer protocolos claros para la gestión de contingencias.
5. Capacitar al personal en la aplicación del plan de contingencia.
6. Garantizar la integridad y disponibilidad de la información institucional.
7. Garantizar la continuidad de las operaciones de los principales elementos que componen los Sistemas de Información.
8. Establecer actividades que permitan evaluar los resultados y retroalimentación del plan general.

### **PARTES INTERESADAS**

- Personal administrativo.
- Área de sistemas.
- Usuarios de los sistemas de información.
- Proveedores de servicios tecnológicos.

	<b>ESE CENTRO MATERNO INFANTIL</b>	<b>Código: CA-PL-014</b>
	<b>GESTION INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 3</b>
	<b>FORMATO DE PLANES</b>	<b>Fecha: 23/10/2024</b>
		<b>Página 4 de 10</b>

- Comunidad usuaria de los servicios de la ESE CEMINSA.

### **POLÍTICAS**


1. El acceso a los sistemas durante una contingencia se regirá por protocolos de seguridad establecidos.
2. Toda actividad durante una contingencia deberá ser registrada y documentada.
3. El personal asignado debe actuar conforme a los procedimientos definidos en este plan.

### **PROCESOS RELACIONADOS**

- Aplica para todos los procesos de la institución.

### **REQUISITOS LEGALES APLICABLES**

- Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales).
- Decreto 1377 de 2013 (Reglamentación de la Ley 1581).
- Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública).
- Ley 594 de 2000, ley general de archivos.
- Decreto 2609 de 2012, Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades. Capítulo IV, la gestión de documentos electrónicos de archivos.
- Acuerdo 050 de 2000 “Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII “conservación de documento”, del Reglamento general de archivos sobre “Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo”.

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 5 de 10

## DESCRIPCION

### Actividades

Nº	Actividad	Responsable	Fecha	Unidad/Servicio	Recursos
1	Identificar riesgos en infraestructura de TI.	Área de Sistemas	01/2025 – 04/2025	Todos	Herramientas de diagnóstico
2	Realizar respaldos de información.	Área de Sistemas	Mensual	Base de datos, servidores	Software de backup
3	Implementar protocolos de recuperación.	Área de Sistemas	Continuo	Infraestructura de TI	Documentación y guías

## ANÁLISIS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS

**Metodología aplicada:** Para la clasificación de los activos de Tecnologías de Información de la E.S.E. Hospital Psiquiátrico San Camilo se ha considerado tres criterios:

**Grado de negatividad:** En un evento se define con grado de negatividad (Leve, moderada, grave y muy severo).


**Frecuencia del Evento:** Puede ser (Nunca, aleatoria, Periódico y continuo).

**Impacto:** El impacto de un evento puede ser (Leve, moderado, grave y muy severo).

**Plan de Contingencia:** Son procedimientos que definen cómo una entidad dará continuidad o recuperará sus funciones críticas en caso de una interrupción no planeada. Los sistemas son vulnerables a diversas interrupciones, que se pueden clasificar en:

**Leves:** Caídas de energía de corta duración, fallas en disco duro, etc.)

**Severas:** Destrucción de equipos, incendios, etc.)

	<b>ESE CENTRO MATERNO INFANTIL</b>	<b>Código: CA-PL-014</b>
	<b>GESTION INTEGRAL DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 3</b>
	<b>FORMATO DE PLANES</b>	<b>Fecha: 23/10/2024</b>
		<b>Página 6 de 10</b>

**Riesgo:** Es la vulnerabilidad de un Activo o bien, ante un posible potencial de perjuicio o daño. A continuación, se definen los riesgos que existen

**Riesgos Naturales:** Tales como mal tiempo, terremotos, inundaciones, etc.

**Riesgos Tecnológicos:** Tales como incendios eléctricos, fallas de energía y accidentes de transmisión y transporte.

**Riesgos Sociales:** Hace referencia a actos terroristas y desórdenes.

#### **Activos susceptibles de daño**

Hardware

Software y utilitarios

Datos e información

Documentación


Suministro de energía eléctrica

Suministro de telecomunicaciones

#### **Posibles Daños**

Acceso denegado a los recursos informáticos, ya sea por cambios involuntarios o intencionales, tales como: cambio de claves de acceso, eliminación o borrado físico/lógico de información clave, proceso de información no deseado.

Divulgación de información a instancias fuera de la institución y que afecte su patrimonio estratégico, sea mediante Robo o Infidencia.


	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 7 de 10

### Fuentes de daño

Desastres Naturales (Movimientos telúricos, inundaciones, fallas en los equipos de soporte causadas por el ambiente, la red de energía eléctrica o el no acondicionamiento atmosférico necesario).
Fallas de Hardware (Falla en los Servidores o Falla en el hardware de Red, Switch, cableado de la Red, Router, Firewalls).

### Clases de Riesgos

• Robo común de equipos y archivos
• Falla en los equipos
• Equivocaciones
• Acción virus informático
• Fenómenos naturales
• Accesos no autorizados
• Ausencia del personal de sistemas.

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 8 de 10

## EVENTOS CONSIDERADOS PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA

Cuando se efectúa un riesgo, este puede producir un Evento, por tanto, a continuación, se describen los eventos a considerar dentro del Plan de Contingencia.

- **Indisponibilidad Del Centro De Cómputo:**

### **Dstrucción del centro de cómputo**


1. Contar con el inventario total de sistemas actualizado.
2. Identificar recursos de hardware y software que se puedan rescatar.
3. Salvaguardar los Back Up de información realizada.
4. Identificar un nuevo espacio para restaurar el Centro de Cómputo.
5. Presupuestar la adquisición de software, hardware, materiales, personal y transporte.
6. Adquisición de recursos de software, hardware, materiales y contratación de personal.
7. Iniciar con la instalación y configuración del nuevo centro de cómputo.
8. Restablecer los Back Up realizados a los sistemas.

### **Perdida de servicio internet**

1. Realizar pruebas para identificar posibles problemas dentro de la entidad.
2. Si se evidencia problema en el hardware, se procederá a cambiar el componente.
3. Si no se evidencia falla en los equipos de la entidad, se procederá a comunicarse con la Empresa prestadora del servicio, para asistencia técnica.
5. Si el daño es por parte del proveedor que suministra el servicio, se debe validar tiempo en restablecerse.
6. Es necesario registrar la avería para llevar un historial que servirá de guía para futuros daños.
7. Realizar pruebas de operatividad del servicio.
8. Servicio de internet activo.

### **Daño en Base de Datos**

1. Verificar el daño ocurrido en la información.
2. Se restaura la Base de Datos con la copia a corte de ocurrido el evento.
3. Verificar la información con los usuarios.

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 9 de 10

## MINIMIZACIÓN DEL RIESGO

Teniendo en cuenta lo anterior, corresponde al Plan de Contingencia minimizar estos índices con medidas preventivas y correctivas sobre cada caso de Riesgo.

### Incendio o Fuego

Grado de Negatividad: Muy Severo

Frecuencia de Evento: Aleatorio


Grado de Impacto: Alto

### Recursos Necesarios

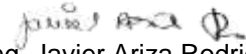

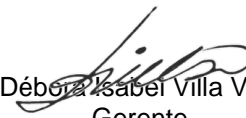
- **UPS y generadores eléctricos:** Aseguran la continuidad de energía durante interrupciones.
- **Licencias de software:** Incluyen herramientas críticas para respaldos, antivirus, y monitorización.
- **Canal de respaldo de internet:** Contratar un proveedor secundario de internet para garantizar conectividad en caso de fallas del principal.
- **Software de respaldo (backup):** Soluciones automatizadas y almacenamiento en la nube para datos críticos.
- **Capacitación al personal:** Formación continua en manejo de contingencias tecnológicas.
- **Equipos de respaldo:** Hardware adicional, como servidores, estaciones de trabajo y discos duros externos.
- **Planta eléctrica:** Garantiza operaciones en eventos prolongados de corte eléctrico.
- **Herramientas de comunicación alterna:** Aplicaciones de mensajería, telefonía móvil y sistemas de notificación de emergencia.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Indicadores de cumplimiento: Tiempo promedio de recuperación, porcentaje de datos restaurados.

	ESE CENTRO MATERNO INFANTIL	Código: CA-PL-014
	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Versión: 3
	FORMATO DE PLANES	Fecha: 23/10/2024
		Página 10 de 10

- Herramientas: Listas de verificación, reportes de incidentes, encuestas de satisfacción.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
 Ing. Javier Ariza Rodriguez	 Ivonne Rincón Profesional estratégica	 Débora Isabel Villa Villa Gerente

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del cambio
VERSION1	27 de enero de 2025	